

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 46

Fecha Estado: 21-03-2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320140047600	Ejecutivo Conexo	JUAN JOSE FERNANDEZ MEJIA	CAJANAL	Auto termina proceso por pago jf	17/03/2023		
05001310500320170008500	Ordinario	MARIA LUZ DEL CARMEN PEREZ LOPEZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior liquida y aprueba costas . jf	17/03/2023		
05001310500320170098500	Ejecutivo Conexo	OSCAR ALBERTO RUBIO PALACIO	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado A LA LIQUIDACION DEL CREDITO	17/03/2023		
05001310500320190045500	Ordinario	EVELYN JULIO ESTRADA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija nueva fecha para realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, DE SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, para el día veintitrés (23) de marzo de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), oportunidad en la cual las partes deberán comparecer personalmente en forma virtual y con sus apoderados, so pena de producirse las consecuencias procesales contempladas en el artículo 77 del código procesal del trabajo y de la seguridad social, modificado por el artículo 11 de la ley 1149 de 2007. Clausurada esta audiencia, el Despacho se constituirá en AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, oportunidad en la cual se practicarán las pruebas decretadas, se realizarán alegatos de conclusión y se proferirá la respectiva sentencia.	17/03/2023		
05001310500320210029800	Ordinario	FABIAN DOMENICO GONZALEZ BARTOLOME GONZALEZ PELAEZ	TORONTO DE COLOMBIA LTDA	Acta audiencia elabora acta articulo 77 del cptss. señala audiencia de tramite y juzgmaiento. audiencia que se llevará manera PRESENCIAL FISICA, en las instalaciones del despacho, ubicado en el palacio de justicia, piso 9, oficina 903, ger.	17/03/2023		
05001310500320220002000	Ordinario	GRISS MIREYA QUINTERO PUERTA	DORIS EDILIA OSSA VELASQUEZ	Auto concede amparo de pobreza	17/03/2023		
05001310500320220002200	Ordinario	DORA DEL SOCORRO MENESES DE CARTAGENA	COLPENSIONES	Auto requiere a la parte demandante impulsar tramite procesal. ger	17/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320220043300	Ordinario	ELIZABETH CORREA OSORIO	COLMENA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia hasta decreto de pruebas QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 a.m). jf	17/03/2023		
05001310500320220047300	Ordinario	NELSON DE JESUS GOMEZ DIAZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia hasta decreto de pruebas OCHO (08) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 p.m). jf	17/03/2023		
05001310500320230004700	Ordinario	LUZ ESTELA CORREA CORREA	HECTOR DE JESUS CASTAÑO	Auto rechaza demanda jf	17/03/2023		
05001310500320230006600	Ordinario	MAYRA ALEJANDRA TORRES MARTINEZ	MOLINA MEJIA DISTRIBUCIONES SAS	Auto inadmite demanda concede 5 días a la parte actora, so pena de rechazo. ger	17/03/2023		
05001310500320230007800	Ordinario	MYRIAM FRANCELINA FLOREZ ATEHORTUA	COLPENSIONES	Auto admite demanda reconoce personeria, ordena oficiar a colpensiones. y requiere parte demandante suministrar direccion electronica de Yuliana Marsela Lora. ger	17/03/2023		
05001310500320230007900	Ordinario	NAUDIN DE JESUS CASTRILLON VIDAL	INSTELEC	Auto admite demanda e integra. jf	17/03/2023		
05001310500320230008700	Tutelas	ORLANDO DE JESUS HURTADO CADAVID	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL GIRDLE & LINGERIE S.A.S	Sentencia tutela primera instancia concede. ordena notificar, ger	17/03/2023		
05001310500320230008900	Ordinario	JESUS MARIA BALAGUERA QUINTERO	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda por copetencia, remite a los juzgados laborales de pequeñas causas de medellin. ger	17/03/2023		
05001310500320230010900	Ordinario	VICTOR MANUEL URREGO GIRALDO	COLPENSIONES	Auto admite demanda	17/03/2023		
05001410500220220053001	Ordinario	YEISON ALEXANDER VILLA NAVA	CONSTRUBIENES JG S.A.S.	Auto resuelve adición providencia No accede a solicitud de adición por extemporánea.	17/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21-03-2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GARY NEIL CHARRIS MARTINEZ
SECRETARIO (A)